



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



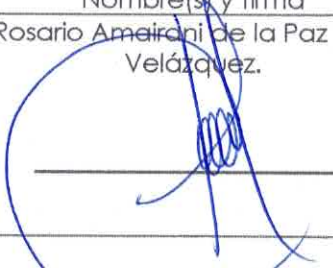
**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE MEJORA
REGULATORIA**

En el municipio de Temoaya, Estado de México el día 25 de Marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de educación, ubicada en Vicente guerrero #103 , con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se reúnen con la finalidad de celebrar la primer sesión del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Orden Del Día
2. Lista y firma asistencia
3. Declaración del Quorum Legal
4. Informe de la actualización de las cédulas REMTyS
5. Análisis y en su caso aprobación del manual de procedimientos de la Dirección de Educación
6. Análisis y en su caso aprobación del manual de organización de la Dirección de Educación
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

1. Lista y firma de asistencia

Mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte integrante de esta acta, se constata la participación de los siguientes integrantes del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.

Cargo	Nombre(s) y firma
Directora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.	Lic. Rosario Amairani de la Paz Pozadas Velázquez. 



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



Secretaría Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.	Lic. Laura Zarate Mejia. 
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la subdirección de Educación.	Viridiana Martínez Vera 
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Subdirección de Educación.	Martha Ansures Alanís 

2. Declaración del Quorum Legal.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación da lectura a la lista de asistencia y al encontrarse todos los integrantes reunidos, se declara quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.

La presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación solicita al enlace de Mejora Regulatoria la lectura de los puntos establecidos en el orden del día y solicita a los integrantes del Comité su aprobación.

Se informa a la presidenta del comité interno que ha sido aprobado por unanimidad de Votos el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Educación.

4. Informe de actualización de Cédulas REMTyS.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa que la actualización de las Cédulas REMTyS se realizó en el mes de enero.

5. Análisis y en su caso aprobación del manual de procedimientos de la Dirección de Educación.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación solicita al enlace de Mejora Regulatoria la presentación del manual de procedimientos, una vez presentado las generalidades del respectivo manual se somete a votación, la aprobación del manual de procedimientos.

Se informa a la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria que el manual ha sido aprobado por unanimidad.



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



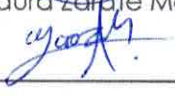
6. Análisis y en su caso aprobación del manual de organización de la Dirección de Educación.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación solicita al enlace de mejora Regulatoria la Presentación del manual de Organización, una vez presentado las generalidades del respectivo manual se somete a votación, la aprobación del manual de procedimientos.

Se informa a la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria que el Manual ha sido aprobado por unanimidad.

7. Clausura de la Sesión

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria una vez agotados los puntos del Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Educación de Mejora, se declara concluida la sesión, siendo las once horas de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para constancia en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Cargo	Nombre(s) y Firma
Directora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Educación.	Lic. Rosario Amairani de la Paz Pozadas Velázquez. 
Secretaria Técnica y Enlace del Comité de Mejora Regulatoria de Educación.	Lic. Laura Zarate Mejia 
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.	Viridiana Martínez Vera 
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación.	Martha Ansures Alanís 

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordina 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación de Temoaya celebrada en fecha veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco.